

Convocatoria a Sesión Ordinaria
Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos

Por disposición del Presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, Concejal Bernardo Abad Merchán, y de conformidad con lo previsto en el artículo 1.1.21 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, contenido en la Ordenanza Metropolitana No. 001, de 29 de marzo de 2019, convoco a ustedes a la Sesión Ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el **miércoles 15 de enero de 2020**, a las **10h00**, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta de las Sesiones Ordinarias del 6 y 20 de noviembre de 2019.
2. Comisión general para recibir a los siguientes ciudadanos:
 - 2.1. Dr. Eduardo Mosquera, representante de la Fundación Clínica Mosquera, con relación a la presentación del proyecto de seguridad ciudadana.
 - 2.2. Dra. Marlyn Mosquera, representante del Comité Pro Mejoras Unidad Nacional, con relación a la seguridad de los sectores de Calderón afectados por asentamientos informales.
3. Presentación del Cuerpo Metropolitano de Agentes de Control sobre la adecuación de la estructura de la carrera de la entidad a lo previsto en el Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público – COESCOP; y, resolución al respecto.

La presente convocatoria está dirigida a:

Concejales Miembros:

Sr. Bernardo Abad

Sr. Juan Carlos Fiallo

Sra. Gisella Chalá

Dr. Santiago Guarderas

Abg. Fernando Morales

Funcionarios Invitados:

Procuraduría Metropolitana

Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad

Cuerpo de Agentes Metropolitano de Control

Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana



Unidad Especial Regula Tu Barrio

Administración Zonal Calderón

Dirección Metropolitana Financiera

Ciudadanos Invitados:

Fundación Médica Mosquera

Comité Promejoras “Unidad Nacional”